

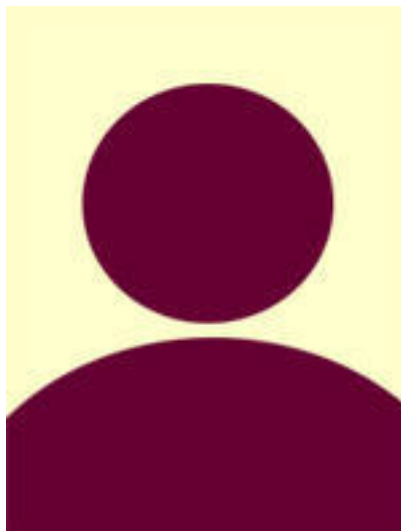
# Carlos Andrés Pérez Rodríguez

*Venezuela, Presidente de la República (2º ejercicio)*

Duración del mandato: 02 de Febrero de 1989 - de de

Nacimiento: Rubio, estado de Táchira, 27 de Octubre de 1922

Partido político: AD



## Resumen

Undécimo de los doce hijos de un cafetalero modesto, estudió en el colegio María Inmaculada de los Padres Dominicos de su ciudad natal y luego en el liceo Andrés Bello de Caracas, a donde la familia se trasladó en 1935. Completado el bachillerato en la rama de Filosofía, en 1944 se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela (UCV), pero su temprano compromiso político izquierdista le apartó pronto de las aulas.

## Biografía

1. Temprano militante de AD y discípulo de Betancourt
2. Primera presidencia: bajo el boom del petróleo
3. Prodigalidad en el gasto y prestigio internacional
4. Segunda presidencia: crisis económica y estallido social
5. Un retorno providencial truncado
6. Perseguido de la justicia

### 1. Temprano militante de AD y discípulo de Betancourt

En 1938 fue miembro fundador de la Asociación Juvenil Venezolana y se incorporó al Partido Democrático Nacional (PDN), creado el año anterior por el abogado y periodista Rómulo Betancourt Bello para oponerse a la dictadura del general Eleazar López Contreras. Cuando el 13 de septiembre de 1941 la formación adquirió el nombre de Acción Democrática (AD), el muchacho siguió vinculado a una agrupación de ideario socialista no marxista, que poco después iba a ser pionera en la introducción de la socialdemocracia en América Latina.

El 19 de octubre de 1945 una Junta Revolucionaria de Gobierno cívico-militar presidida por Betancourt derrocó el régimen del general Isaías Medina Angarita y Pérez, con 23 años, fue llamado por su mentor catorce años mayor para asistirle como secretario privado y como secretario del Consejo de Ministros.

Ejemplo de precocidad política gracias al apadrinamiento de un gobernante, Pérez fue elegido en 1946 diputado de la Asamblea Legislativa del estado de Táchira y en 1947 diputado de la Cámara baja del Congreso por la misma circunscripción federal. En el golpe de estado militar del 24 de noviembre de 1948 contra el recién elegido presidente adeco, el literato Rómulo Gallegos Freire, Pérez y otros militantes del partido y oficiales del Gobierno intentaron establecer en Maracay un contrapoder en nombre del mandatario legítimo, pero la Junta golpista integrada por los militares Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Llovera Páez, y por el civil Germán Suárez Flamerich, sofocó rápidamente toda resistencia. Pérez permaneció encarcelado en Caracas hasta 1949, cuando fue expulsado del país.

Pérez, que acababa de tomar en matrimonio a su prima Blanca Rodríguez (con la que iba a tener seis hijos), comenzó un exilio de una década que repartió entre Colombia, Cuba y Costa Rica, país en el que durante un lustro fue editor jefe del diario La República. En 1952 regresó clandestinamente a Venezuela para establecer células de resistencia contra la dictadura personal de Pérez Jiménez, pero no tardó en ser capturado; confinado por un tiempo en Puerto Ayacucho, fue por segunda vez puesto en libertad y se reunió en La Habana con Betancourt.

Tras la caída del dictador en el movimiento cívico-militar del 23 de enero de 1958, maestro y discípulo volvieron al país prestos a reorganizar el partido y prepararlo para las elecciones democráticas convocadas por la Junta de Gobierno. En los comicios del 7 de diciembre Betancourt ganó la Presidencia de la República y AD la mayoría en el Congreso, siendo uno de los diputados de la Cámara para Pérez, en representación de Táchira, mandato en el que sería sucesivamente reelegido hasta 1974.

Siempre en el círculo de confianza del líder adeco, Pérez fue nombrado por Betancourt director general del Ministerio de Relaciones Interiores en 1960 y titular de la misma cartera en 1961. Como tal, Pérez reprimió contundente y exitosamente a las guerrillas guevaristas fomentadas por Cuba, las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), creadas en 1961 por el Partido Comunista de Venezuela (PCV), y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), una escisión de extrema izquierda de la propia AD y lanzada a la subversión.

En 1963 el ala moderada de AD impuso como candidato para suceder a Betancourt a Raúl Leoni Otero, que ganó la Presidencia en las elecciones del 1 de diciembre y tomó posesión el 11 de marzo de 1964. Durante el quinquenio de Leoni, Pérez, cuyas ambiciones políticas

apuntaban a la cúspide, no ocupó ningún puesto en el Ejecutivo y hubo de conformarse con la jefatura del grupo de parlamentarios de AD. En 1968 se hizo con la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del partido y, así reforzado en el liderazgo adeco, se erigió en fustigador de Rafael Caldera Rodríguez, el líder del Partido Socialcristiano (COPEI) y vencedor en las elecciones presidenciales del 1 de diciembre de aquel año sobre Gonzalo Barrios, uno de los dirigentes fundadores de AD.

## 2. Primera presidencia: bajo el boom del petróleo

Con el apoyo de Betancourt, que salió al paso de los rumores que aseguraban su retorno a la máxima lid política, AD postuló a Pérez para recuperar el poder en las elecciones del 9 de diciembre de 1973. Enérgico, extrovertido y jovial, Pérez desarrolló una campaña triunfalista y centró su programa electoral en el debate del momento, la asunción por el Estado de la extraordinaria riqueza petrolera, que había hecho de Venezuela el país de Sudamérica con el más alto ingreso per cápita.

Una de las ideas del candidato que más impactó al público fue la concepción del petróleo como el instrumento de presión de las naciones menos desarrolladas para arrancar del primer mundo un orden económico internacional más justo, que democratizara el acceso a las nuevas tecnologías y librara de hipotecas a los esquemas de desarrollo que cada país quisiera implantar.

El lema Democracia con Energía hizo fortuna y el ya popularmente conocido como CAP (por las iniciales de su nombre y apellido) ganó con el 48,7% de los votos válidos al candidato oficialista, Lorenzo Fernández, que registró el 36,7%. Además, AD salió triunfante en las dos cámaras del Congreso y en la mayoría de las asambleas legislativas de los estados y los concejos municipales. La participación en los comicios marcó un asombroso 97%.

La toma de posesión el 12 de marzo 1974 de su mandato quinquenal en sustitución de Caldera no pudo celebrarla Pérez en unas circunstancias más propicias para sus propuestas energéticas, que dieron pábulo a un optimismo desaforado. A raíz de la guerra de Yom Kippur de octubre de 1973, los países árabes, con Arabia Saudí a la cabeza, arrastraron al conjunto de la OPEP a reducir progresivamente las cuotas de producción. Entre una y otra fecha, el precio promedio del barril en el mercado internacional se había multiplicado por nueve y países como Venezuela, ajenos a las vindictas de Oriente Próximo, se encontraron de la noche a la mañana con un colosal capital en divisas de exportación.

Pérez, con los poderes extraordinarios que en mayo de 1974 le concedió el Congreso dominado por su partido y con un amplio respaldo social, lo que le aseguró un margen político sin precedentes para gobernar libre de componendas, emprendió de inmediato su programa económico, muy ambicioso y de signo fuertemente nacionalista y social, con los objetivos del pleno empleo, la consolidación y mejora del poder adquisitivo de trabajadores y pensionistas, y la redistribución de la renta nacional.

El programa se ceñía a los patrones entonces en boga del desarrollismo a ultranza y ponía el acento en el sector secundario, ignorando los criterios liberales en la gestión de los recursos financieros, los cuales, a tenor de la coyuntura petrolera, se presumían inagotables. Sobre la corrupción administrativa y la ineficacia de la función pública, Pérez declaró que había que acabar con ambos lastres antes de que se convirtieran "en un sistema de vida".

De entrada, el mandatario venezolano estableció una política de fuertes inversiones en grandes complejos industriales y en transformaciones de estructuras agrarias que se nutrió de sendos fondos especiales a partir de los ingresos del petróleo. La estatalización de la economía tomó cuerpo con la nacionalización de la industria del hierro, decretada el 16 de diciembre de 1974 e inaugurada el 1 de enero de 1975 con el izado simbólico de la bandera nacional en el Cerro Bolívar, uno de los yacimientos más ricos del mundo.

Dando cumplimiento a la histórica aspiración de Venezuela, el 29 de agosto de 1975 se aprobó

la mal llamada ley de nacionalización del petróleo; en vigor desde el 1 de enero de 1976, en realidad se trató de la retrocesión al Estado por las empresas privadas extranjeras de toda la industria del producto, tanto los pozos de extracción como las estructuras relacionadas con su tratamiento y exportación, ya fueran oleoductos, refinerías o terminales de embarque, la cual había estado prevista por la Ley de Revisión de los Hidrocarburos (1971), pero no hasta 1983 como mínimo.

A través de la Comisión Presidencial para la Reversión del Petróleo, la administración Pérez estableció el monopolio estatal Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) que, al modo de un holding, respetó lo general de las estructuras de las 14 compañías afectadas integrándolas como cuatro divisiones operativas. Los antiguos concesionarios fueron convenientemente indemnizados.

Con la asunción bajo el Gobierno de Pérez de la plena soberanía sobre los hidrocarburos y, por ende, de la capacidad para decidir las políticas de producción y de precios, el Estado venezolano coronó una larga batalla cuyos últimos hitos habían sido: la reserva del 50% de la renta petrolera en concepto de impuestos (el famoso principio del fifty-fifty, de enorme trascendencia internacional al ser sucesivamente imitado por los demás países productores) en 1948; la elevación de la participación al ratio del 65-35% en favor del Estado en 1958; la creación de la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP) y de la misma OPEP en 1960; y, ya en el quinquenio de Caldera, la nacionalización de la industria del gas.

El V Plan Nacional para el período 1976-1980 insistió en un programa de gigantescas construcciones industriales, fundamentalmente la ampliación de Siderurgia del Orinoco (Sidor) y el resto de facilidades del vasto complejo extractivo de Ciudad Guayana, la creación de nuevas plantas de refinado de bauxita y fundición de aluminio, y diversas obras hidroeléctricas en los caudalosos ríos tributarios del Orinoco, totalizando las inversiones del Plan los 53.000 millones de dólares.

Teniendo presente que la pesca aún se hallaba por explotar (si bien la declaración en 1978 como "zona económica exclusiva" de 500.000 km<sup>2</sup> de mar Caribe preparó el camino para esa meta), toda aquella acción estatal indicaba la determinación de aprovechar las inmensas riquezas de un país especialmente agraciado por la naturaleza.

Es más, Pérez redujo las exportaciones petroleras para propiciar la elevación de los precios y alargar todo lo posible la duración de este recurso no renovable. En otro orden de cosas, sus desvelos en la protección del medio ambiente y en la introducción de un modelo de desarrollo sostenible incorporando la sensibilidad ecológica le valieron en 1975 el premio Earth Care, otorgado por primera vez a un jefe de Estado latinoamericano.

### 3. Prodigalidad en el gasto y prestigio internacional

Ahora bien, la euforia petrolera no ocultó la realidad, suscitando voces de preocupación ya antes de concluir el quinquenio, de una gestión desordenada, poco atinada e incluso frívola de la riada de millones de dólares que afluía a las arcas del Estado. El voluntarismo y la audacia desarrollista de Pérez se enfangaron en la burocracia, en la pobreza de los recursos humanos y en la corrupción, que medró con voracidad. En el sector no estatal, las inversiones tuvieron un carácter especulativo, en negocios inmobiliarios y financieros, y el propio presidente, entregado al populismo, fomentó las subvenciones y las prebendas y lanzó un faraónico programa de obras públicas cuya utilidad real fue más que objetable.

El programa de inversiones del Gobierno se fundó en la expectativa de que el mercado del petróleo iba a proseguir la dinámica de encarecimiento en todo el quinquenio, pero en 1977 y 1978 los precios se mantuvieron congelados. Para no recortar el gasto presupuestado, Pérez recurrió a los créditos de la banca privada internacional, cargándose de deudas y agravando el déficit de la balanza de pagos, cuando a priori la excepcional recaudación fiscal estaba generando suficientes recursos propios como para no recurrir a aquella vía.

Ello tampoco fue óbice para que el mandatario, deseoso de potenciar el ascendiente internacional de Venezuela, concediera a su vez, a través del Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), créditos y ayudas a países vecinos del Caribe, Centroamérica y el área andina, con lo que la nación adquirió tanto la condición de deudora como la de fiadora. Para hacerse una idea del volumen de estos estipendios, sírvase apuntar que la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos concluyó que, en términos absolutos, la primera administración de Pérez gastó más dinero en cinco años que todos los gobiernos desde la independencia sumados.

El país con una de las gasolinas más baratas del mundo tenía paralizado de hecho el agro, viéndose obligado a importar el 80% de los alimentos que consumía a precios subsidiados. Fueron años de fuerte crecimiento de la economía, de la renta per cápita y del coste de la vida, pero las bases de todo este progreso y bienestar eran engañosas. Las funestas consecuencias de la política dilapidadora de quien había prometido "administrar la abundancia con una mentalidad de escasez" se iban a apreciar mejor a largo plazo, aunque en 1979 ya quedaba claro que el viejo enunciado de "sembrar el petróleo" estaba teniendo una ejecución cuanto menos dudosa y que el país no había estado preparado para administrar cabalmente la avalancha de petrodólares.

El nacionalismo de Pérez se expresó también, y muy brillantemente, en la política exterior. Si Betancourt estableció la doctrina de no tratar con regímenes totalitarios fueran del signo que fueran y Caldera apeló a la "solidaridad con el pluralismo ideológico" para basar su nuevo pragmatismo diplomático, el tachirense abrazó con entusiasmo la defensa de cualesquiera causas progresistas y tercermundistas en el mundo.

Sumándose a Perú, Argentina y Panamá, Venezuela estableció relaciones con Cuba el 29 de diciembre de 1974. Poco antes, la decisión de la administración republicana de Estados Unidos de excluir a Venezuela, al igual que otros países de la OPEP, del Sistema General de Preferencias Arancelarias fue tachada de afrentosa e injusta por Pérez, que recordó que su país no había dejado de suministrar petróleo a la potencia norteamericana cuando los países árabes llamaron a embargar los envíos de crudo a los países con una diplomacia proisraelí.

Su oposición vehemente a la dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua, su amistad con el panameño Omar Torrijos, apoyándole en las negociaciones con Estados Unidos para la devolución del Canal de Panamá, o sus declaraciones con el presidente mexicano del PRI Luis Echeverría en favor de la integración hispanoamericana, fueron otras tantas actuaciones que le aseguraron protagonismo en las problemáticas, resurgidas gracias a la estabilidad de la Guerra Fría, propias del eje Norte-Sur.

Precisamente, en 1975 fundó con Echeverría el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que estableció su sede en Caracas, con los objetivos de promover la cooperación económica y los intercambios científicos y tecnológicos entre los países del hemisferio sur americano y así reducir la dependencia de los países desarrollados del norte.

Mandatario de prestigio e influencia, Pérez fue siempre agasajado en sus giras por los países de Europa, Oriente Próximo, Latinoamérica o la URSS. A finales de junio de 1977 le recibió el presidente Jimmy Carter, quien no magnificó los resquemores por los reconocimientos diplomáticos de Cuba y China Popular y que prefirió reconocerle como el mejor representante de la democracia en un subcontinente asolado por las dictaduras.

Sobre este particular, llamó la atención que en el ejercicio de Pérez se registrara la más absoluta normalidad en los cuarteles, contrastando con las numerosas asonadas que hubo de sofocar Betancourt. Tampoco hubo actividad guerrillera, gracias a la política de entendimiento y pacificación aplicada por Caldera, que había permitido a las organizaciones de extrema izquierda integrarse en el juego político.

Privado Pérez por ley del segundo mandato consecutivo, para las elecciones del 3 de diciembre

de 1978 AD eligió candidato a Luis María Piñerúa Ordaz. COPEI presentó a Luis Antonio Herrera Campins, quien acusó al mandatario saliente de despilfarrar la fortuna petrolera y de abonar la corrupción. Prueba de que al electorado no terminaban de parecerle convincentes las políticas de AD, Herrera batió a Piñerúa y el 12 de marzo de 1979 recibió los poderes de Pérez.

#### 4. Segunda presidencia: crisis económica y estallido social

Pérez, convertido en senador vitalicio, estaba decidido a regresar al Palacio de Miraflores al cabo de una década, esto es, dos presidencias seguidas, que era el lapso prescrito por la Constitución de 1961. Superada sin desafuero la investigación llevada a cabo por una comisión parlamentaria formada por COPEI, que intentaba demostrar su implicación en presuntas irregularidades en el ejercicio de su mandato, en todo este tiempo el político socialdemócrata se mantuvo activo en el ámbito internacional, donde contaba con muchos amigos y no pocos admiradores.

En 1980 fue elegido presidente de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos y reelegido vicepresidente de la Internacional Socialista (IS), y en los años siguientes realizó labores de mediación de conflictos. Propagandista infatigable de sí mismo, sus numerosas visitas a pie a pueblos y barrios humildes le endilgaron el sobrenombre de El Hombre que camina.

AD recobró la Presidencia, en la persona de Jaime Lusinchi, y la mayoría parlamentaria en las elecciones del 4 de diciembre de 1983. Para la selección del candidato presidencial adeco en las elecciones de 1988, Lusinchi apostó por Octavio Lepage Barreto, ex ministro del Interior y veterano dirigente del partido, pero en la elección primaria del 11 de octubre de 1987 Pérez se impuso. Con su estilo optimista y arrollador de siempre, CAP consiguió que el electorado le recordara como el presidente del milagro económico, los años en que los venezolanos podían consumir y prosperar sin temor a perder poder adquisitivo.

Pérez se erigió en el hombre-providencia, en la última oportunidad para confiar en un modelo de partidos y en una forma de hacer política que después de tres décadas, a raíz del famoso Pacto de Punto Fijo de 1958 y su posterior evolución a un mero pacto institucional, daba signos claros de agotamiento, no obstante haber sido él una pieza fundamental del sistema. Los infortunios económicos del presente tenían su origen en la dependencia masiva del petróleo, cuyos precios eran de nuevo reducidos; con los ingresos muy mermados, el Estado no podía hacer frente a los pagos de la deuda exterior, crecida a los 34.000 millones de dólares, y las mismas importaciones de alimentos estaban en crisis. Además, la fuerte devaluación del bolívar en 1986 había desencadenado una ola inflacionaria sin precedentes. En 1988 este índice monetario registró el 35%.

Así las cosas, el 4 de diciembre de 1988 Pérez se adjudicó la victoria sobre el copeyano Eduardo Fernández con el 54,6% de los votos. Era la segunda vez que se presentaba a unas elecciones presidenciales y en los dos intentos ganó con una confortable mayoría. El 2 de febrero de 1989, a sus 66 años, tomó posesión de la jefatura de la nación respaldado por 20 jefes de Estado y de Gobierno del subcontinente, incluido Fidel Castro (en el primer viaje del dictador cubano a Venezuela en los últimos 30 años), más el presidente portugués, Mário Soares, y el presidente del Gobierno español, Felipe González, ambos colegas en la IS y amigos personales del líder socialdemócrata. Pocos mandatarios de la región podían exhibir una cartera de simpatías y contactos internacionales tan abultada.

Consciente de la gravedad de la crisis económica, Pérez no recurrió al populismo de su anterior mandato y el 17 de febrero anunció un plan de austeridad muy riguroso de conformidad con el FMI. Conocido popularmente como El Paquete, consistía en alzas generalizadas en los precios en los productos de primera necesidad (carburantes y alimentos), la liberalización de los demás precios y de los tipos de interés, la congelación de los salarios, la reducción del gasto público, la restricción del crédito, la devaluación del bolívar y la eliminación del Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI).

Justo diez días después estallaron violentísimos disturbios en los barrios populares de Caracas, con saqueos de comercios y pillaje generalizado, que rápidamente se extendieron a Valencia, La Guaira, Mérida, Ciudad Guayana y otros núcleos urbanos, obligando a Pérez a decretar el estado de emergencia y el toque de queda. Al cabo de tres días, el tristemente célebre caracazo, o sacudón, dejó un balance incierto pero estremecedor de muertos, probablemente unos 400, en su mayoría víctimas de los disparos de los soldados, así como incontables pérdidas materiales.

Tras esta conmoción sin precedentes en la democracia venezolana, Pérez, que analizó lo sucedido como una "rebelión de los pobres contra los ricos", fue recriminado por los excesos represivos de las tropas y perdió mucha de la popularidad que le había devuelto a la Presidencia, un divorcio de la opinión pública que le iba a pasar factura tres años después. De momento, moderó los aspectos más irritantes del plan de ajuste liberal, como el alza del precio de la gasolina, y tomó medidas de compensación social como la subida de los salarios mínimos, aunque, en conjunto, se mantuvo fiel a su nuevo pragmatismo económico.

Habiéndose cerrado el año infausto de 1989 con un crecimiento negativo del -8,1% y una tasa de inflación del 81%, 1990 registró un 4,4% positivo en la primera variable y el 36% en la segunda. La deuda externa también registró un sensible descenso luego de acogerse el Gobierno al Plan Brady ofrecido por el Tesoro de Estados Unidos para el reescalonamiento de los pagos.

Si las macromagnitudes tomaron un cariz relativamente benigno, no podía decirse lo mismo en el ámbito social. El índice de población que se hallaba por debajo del umbral más extremo de pobreza avanzó del 15% a finales de 1988 al 45% dos años después; también, estaban creciendo el desempleo y el subempleo, y todo ello en un contexto de inseguridad ciudadana por la proliferación de la delincuencia común y el crimen organizado.

En el terreno diplomático, Pérez retomó el activismo de su primer mandato, si bien ahora el margen de desenvolvimiento era menor por el ajuste económico. Fue uno de los "presidentes amigos" del secretario general de la ONU en su mediación en el proceso de paz de El Salvador (1989-1992) y participó en los proyectos de integración regional, como el del Grupo Andino, que el 17 y 18 de mayo de 1991 celebró en Caracas la V Reunión de su Consejo Presidencial y decidió iniciar un área de libre comercio a partir del 1 de enero de 1992.

La capital venezolana congregó también una cumbre especial del G-3 (Venezuela, Colombia y México) y los cinco presidentes centroamericanos el 12 y 13 de febrero de 1993 para estudiar la implementación de otra área libre de aranceles en torno a 2003, así como la IV Reunión ordinaria de presidentes del Grupo de Río, el 11 y 12 de octubre de 1990, que fue cuando este organismo, surgido en diciembre de 1986 como el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política o Grupo de los Ocho (a su vez, nacido de la fusión del Grupo de Contadora para los conflictos de Centroamérica, del que Venezuela era integrante, y de su Grupo de Apoyo), adquirió su actual nombre y dio acceso a cuatro miembros nuevos, Ecuador, Bolivia, Chile y Paraguay.

El 23 de octubre de 1991, Pérez, el colombiano César Gaviria y el mexicano Carlos Salinas de Gortari se entrevistaron con Castro en la isla mexicana de Cozumel para intentar convencerle de que introdujera reformas políticas en su régimen.

Pérez realizó hasta siete viajes a Estados Unidos para encontrarse con el presidente George Bush, prueba de la calidad alcanzada por el diálogo entre los dos países. Más aún, el 7 y 8 de diciembre de 1990, en plena crisis del Golfo por la ocupación irakí de Kuwait, el estadounidense se desplazó a Caracas para cerciorarse de que Venezuela era un aliado diplomático y un fiel proveedor de petróleo. Ciertamente, el país caribeño se avino a aumentar la producción para paliar la desaparición del petróleo kuwaití e irakí en los mercados. Por otro lado, Pérez acogió con los brazos abiertos al presidente haitiano, Jean-Bertrand Aristide, derrocado por los militares en septiembre de 1991.

## 5. Un retorno providencial truncado

En un remedo a menor escala de lo sucedido en 1973-1974, la escalada del precio del petróleo mientras duraron las crisis de Kuwait e Irak (de agosto de 1990 a marzo de 1991) benefició a Venezuela, que mejoró sensiblemente algunas variables económicas, como la balanza de pagos y la tasa de crecimiento, la cual marcó el 9,1% en 1991. Después, la OPEP obligó a PDVSA a revisar su estrategia de producción para estabilizar los mercados y el Estado venezolano suplió en parte la consiguiente caída en los ingresos con el cobro de las privatizaciones de la telefonía, la aerolínea Viasa y tres grandes bancos en situación deficitaria.

Ahora bien, la inflación, que en 1991 descendió al 21%, remontó al 32% el año siguiente, generando un encarecimiento del coste de la vida que excitó el malestar social latente desde los sucesos de febrero de 1989. Incluso en el año económicamente benigno de 1991, el reguero de huelgas y disturbios culminó en noviembre con la muerte de 20 personas en los enfrentamientos con las fuerzas del orden.

Pérez no parecía apercebirse de la altísima desaprobación que concitaba su gobierno, por el abandono de los programas asistenciales y los subsidios indiscriminados (lo que le aisló fatal y definitivamente de las bases populares), la degradación de los servicios públicos, los despidos en el sector estatal y, desde una perspectiva general, el crecimiento imparable de la pobreza y los desequilibrios en el reparto social de la riqueza. En añadidura, el Gobierno de Pérez proyectó una imagen de identificación con la impunidad y la corrupción.

En este ambiente enrarecido, en la noche del 3 al 4 de febrero de 1992 se produjo el intento golpista de unos oficiales autodenominados "bolivarianos", quienes, con el teniente coronel de paracaidistas Hugo Rafael Chávez Frías a su frente, tomaron la base aeronaval Francisco Miranda, popularmente llamada La Carlota, apostaron posiciones alrededor de la residencia presidencial de La Casona y capturaron otros centros neurálgicos en Maracaibo, Maracay y Valencia.

Transcurridos unas horas de confusión y los primeros tiroteos, Pérez, recién bajado del avión que le había traído de una conferencia financiera en Davos, Suiza, y por cuya vida se temió en un principio, recondujo resueltamente la situación desde el Palacio presidencial de Miraflores, situado no muy lejos de La Casona. En la madrugada del martes 4 compareció ante la televisión para anunciar el fracaso del levantamiento y la lealtad al orden constitucional expresada por el Alto Mando de la Fuerza Armada. El balance de la intentona se estableció en 19 muertos y un millar de detenidos.

La tentativa golpista fue, sin embargo, acogida con indisimulado júbilo por una parte considerable de la población, de suerte que desde entonces la popularidad de Chávez y su confusa ideología nacionalista y regeneracionista no hizo más que aumentar al tiempo que Pérez, cuyo vehículo oficial fue objeto de un ataque el 11 de octubre en Paraguaipoa (para los medios se trató de un obvio intento de magnicidio), se hundía en el descrédito.

El encarcelamiento de Chávez y varios de sus compañeros no impidió, empero, un segundo sobresalto para el presidente antes de acabar 1992. El 27 de noviembre, con mayor determinación que en febrero, los sediciosos, ahora liderados por un general del Aire y dos contraalmirantes, bombardearon los edificios de las principales instituciones y por unas horas se hicieron fuertes en acuartelamientos clave y en la casa de la televisión.

De nuevo, Pérez se mantuvo templado en este momento crítico y capeó el golpe, expresando su absoluta intransigencia en la defensa del sistema democrático y asegurando la entrada en acción de los militares constitucionalistas, que sofocaron la rebelión al precio de intensos combates. El día 28 un centenar de militares alzados escapó a Perú, mientras que otros muchos fueron detenidos. El Gobierno reconoció 200 muertos en los enfrentamientos, mientras que la Organización de Estados Americanos (OEA) y la comunidad internacional expresaron su rotunda condena a la nueva irrupción castrense.

Desde luego, a la ciudadanía no le impresionó el posicionamiento legalista de Pérez porque no le reconocían ya legitimidad para argumentar en tono moral, así que en las elecciones del 6 de diciembre a gobernadores y alcaldes AD sufrió un duro varapalo a manos del COPEI, el Movimiento al Socialismo (MAS) y la Causa Radical.

En un intento de recuperar la iniciativa política, el 5 de marzo de 1993 el presidente propuso la reforma de la Carta Magna y la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, pero en vano. Al poco, el 11 de marzo, la Fiscalía General de la República promovió ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) unas acusaciones interpuestas por Causa Radical, basadas a su vez en las investigaciones de los periodistas José Vicente Rangel y Andrés Galdo, contra Pérez por malversación y peculado (o apropiación indebida) de 250 millones de bolívares (unos 17 millones de dólares) de una partida secreta correspondiente a los fondos reservados por ley para gastos del Ministerio de Relaciones Interiores.

Según el fiscal, la desviación había sido cometida el 22 de febrero de 1989 bajo el ardid de una rectificación presupuestaria y con el objeto de financiar el servicio de escoltas de la política nicaragüense Violeta Barrios de Chamorro, que iba a convertirse un año más tarde en presidenta de su país. Estos fondos habrían servido supuestamente para financiar la campaña electoral de políticos extranjeros afines a Pérez como la propia Chamorro, el boliviano Jaime Paz Zamora y el haitiano Aristide. Todas estas actuaciones, según las mismas acusaciones, habrían formado parte de un plan de Pérez para convertirse en una especie de paladín de la democracia en el continente americano.

El 20 de mayo la CSJ dictaminó que existían razones suficientes en el antejuicio de mérito como para procesar a Pérez, el cual insistió en todo momento en su inocencia y que era víctima de un complot político pergeñado por sus enemigos. Al día siguiente, el Senado, en virtud de las contingencias recogidas en la Constitución venezolana, aprobó suspenderle en la Presidencia mientras durase el proceso.

La Cámara alta resolvió levantar la inmunidad también a los otros dos imputados aforados, Alejandro Izaguirre, senador y ministro de Relaciones Interiores en el momento en que se cometieron los delitos, y el diputado Reinaldo Figueredo Planchart, ex ministro de la Presidencia y después canciller hasta 1992. Octavio Lepage Barreto, presidente del Congreso, fue investido por el Congreso como jefe del Estado en funciones.

La decisión del Legislativo no tenía precedentes en la historia de Venezuela, y sólo uno en la de Sudamérica: el desafuero y apartamiento el año anterior del brasileño Fernando Collor de Mello, protagonista de un escándalo similar. El 27 de mayo la CSJ abrió el proceso contra Pérez y el 31 de agosto el Congreso de la República le destituyó definitivamente "en resguardo de la convivencia pacífica de los ciudadanos y para garantizar la vigencia del orden democrático". Desde ese momento, el senador adeco Ramón José Velásquez Mújica, juramentado como presidente en funciones el 5 de junio, se convirtió en presidente titular e interino, hasta la terminación del mandato de Pérez el 2 de febrero de 1994.

#### 6. Perseguido de la justicia

El 18 de mayo de 1994 Pérez fue arrestado e ingresado en la prisión caraqueña de El Junquito por decisión de la CSJ y dos días después el Comité Ejecutivo Nacional de AD, en una tensa reunión, resolvió expulsarle del partido. Excarcelado y pasado al régimen de residencia vigilada (en la finca La Ahumada de la urbanización Orituco del municipio El Hatillo, a 20 km de Caracas) el 26 de julio del mismo año, el 22 de noviembre siguiente comenzó con una vista oral el juicio contra el ex presidente, para el que el fiscal general, Iván Darío Badell, solicitaba la pena de prisión que contemplaba la ley venezolana y una multa de 700 millones de bolívares por los delitos de malversación y peculado.

El 30 de mayo de 1996, presidiendo el país de nuevo Caldera (pero ya desvinculado del partido por él fundado medio siglo atrás y con un nuevo proyecto político), la CSJ sentenció que Pérez era culpable del delito de malversación genérica agravada y le aplicó la pena de dos

años y cuatro meses de prisión. En atención a su edad, Pérez pasó a cumplir la condena en La Ahumada, hasta que el 18 de septiembre de aquel año fue liberado al haber cumplido el período de privación de libertad a partir de su detención en 1994.

Inasequible al desaliento, Pérez volvió a la carga en la arena política y el 20 de marzo de 1997 presentó su nuevo partido, el Movimiento de Apertura y Participación Nacional, formado a partir de figuras independientes y disidentes adecos, y que situó su ideario en la socialdemocracia. No obstante asegurar albergar una vocación de poder, la opinión general fue que lo que Pérez perseguía con este proyecto era en realidad conseguir el escaño de senador por Táchira en las próximas elecciones legislativas y blindarse con la inmunidad parlamentaria. Sea como fuere, antes, nuevos contratiempos judiciales le salieron por el camino.

Así, el 14 de abril de 1998 el Tribunal Superior de Salvaguardia del Patrimonio Público (TSS) ordenó su arresto domiciliario y la puesta bajo custodia policial por nuevos cargos de enriquecimiento ilícito presuntamente cometido en su segundo mandato. Esta vez, a Pérez, y a su compañera sentimental, Cecilia Beatriz Matos Molero, antigua secretaria presidencial, se les acusaba de ocultar entre 50.000 y 900.000 dólares de dinero público en sendas cuentas abiertas en sucursales del Citibank y el Republican National Bank de Nueva York.

Ahora bien, la prolongación de la fase sumarial no fue impedimento para que Pérez inscribiera a su partido en las legislativas del 8 de noviembre. Apertura cosechó en la Cámara el 1,7% de los votos y dos diputados, y en el Senado el 2,4% y el escaño para Pérez. Asumiendo su nueva condición jurídica, el 7 de enero de 1999 el TSS suspendió los autos contra el ex presidente.

De todas maneras, poco le duró a Pérez este privilegio de aforado, ya que en agosto de 1999 el Congreso quedó suspendido con motivo del proceso constituyente impulsado por el nuevo presidente de la República que no era sino -ironías del destino- el mismo Hugo Chávez, quien, después de ser indultado por Caldera, se había lanzado al ruedo político y triunfado arrolladoramente en las elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998. Antes de aquello, Pérez de hecho renunció a su acta de senador para postularse a un puesto en la Asamblea Nacional Constituyente convocada por Chávez, pero la elección del 25 de julio no le fue propicia.

Activo en los intentos de organizar núcleos de oposición contra un Chávez plenipotenciario, Pérez quedó de nuevo expuesto a los avatares judiciales. El 6 de enero de 2000 la Sala Penal de la CSJ -seis días antes de que esta instancia fuera sustituida por el nuevo Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) nombrado por Chávez- confirmó dos decisiones del ya extinto TSS, con fechas de 17 de julio y 5 de septiembre de 1996, y exoneró a Chávez de responsabilidad en sendas investigaciones iniciadas el 11 de julio de 1995 y el 20 de junio de 1996 sobre diversos delitos de corrupción y tráfico de influencias presuntamente cometidos antes y después de su cese en la Presidencia en 1993.

Una de cal y otra arena, ya que el 20 de diciembre de 2001, tres días después de que dos fiscales del Ministerio Público reabrieran el caso, un juzgado de primera instancia del Área Metropolitana de Caracas ordenó que Pérez y Cecilia Matos (convertida ya en su esposa, en las segundas nupcias del ex presidente) fueran detenidos con carácter preventivo en sus domicilios en relación con las cuentas mancomunadas en Estados Unidos. Pérez, que entonces se encontraba en la República Dominicana, calificó el reinicio de las diligencias judiciales de "farsa", "chantaje" y "amenaza" de Chávez, quien le estaba acusado de conspirar contra su gobierno, aunque aseguró estar dispuesto a comparecer ante la justicia de su país en la confianza de que no podría probarsele ningún delito.

El 24 de enero de 2002 la Sala de Casación Penal del TSJ falló a favor de la extradición del matrimonio Pérez y el 3 de abril la Cancillería del Gobierno cursó la petición oficial a la República Dominicana, al tiempo que anunció su intención de elevar igual demanda a las autoridades de Estados Unidos, puesto que el ex presidente últimamente repartía su residencia entre Santo Domingo, Miami y Nueva York. Días después se produjo el intento cívico-militar de

derrocar a Chávez y, una vez restaurado, el Gobierno acusó al ex presidente de haber sido el "autor intelectual" del golpe.

El ex presidente venezolano es miembro del Consejo Internacional del Centro Shimon Peres por la Paz y del Consejo de Presidentes y Primeros Ministros del Centro Carter de Atlanta, Estados Unidos.

(Cobertura informativa hasta 1/8/2002)